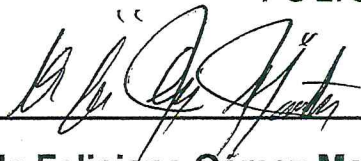
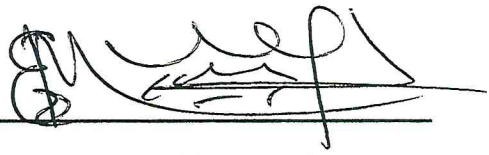



Alix Leonel Portillo Argueta
Regidor Tercero

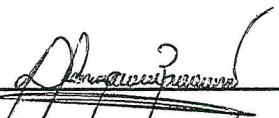
FOLIO 089

Karla Feliciano Gámez Martínez
Regidor Cuarto



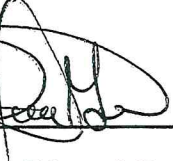

Mercy Yadira Sanabria Enamorado
Regidor Quinto


Edwin Ernesto Medina Herrera
Regidor Sexto


Hermis Antonio Pineda
Regidor Séptimo


Delmy Yaneth Ramírez Velásquez
Regidor Octavo




Darsy Gissel Santos
Secretaria Municipal

ACTA 11-2018

En la ciudad de La Entrada, Municipio de Nueva Arcadia, Departamento de Copán, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil dieciocho. - Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, en el Salón de Juntas del Palacio Municipal, presidió el Sr. José Vicente León Rojas, Vice Alcaldesa: Sra. Karla Janet Valenzuela Morales y como Regidores del primero al octavo por su orden: en ausencia con permiso indefinido del Ing. Marció Junior Vega Pinto, en presencia del Bach. Ever Rutilio Mejía Miranda, P.M. Alix Leonel Portillo Argueta, Bach. Karla Feliciano Gámez Martínez, Dra. Mercy Yadira Sanabria Enamorado, Agr. Edwin Ernesto Medina Herrera, Lic. Hermis Antonio Pineda y de la Lic. Delmy Yanett Ramírez Velásquez, de Bach Darsy Gissel Santos Secretaria Municipal que da Fé. Comisionada transparencia Dra. Carmín Zamora, Ing. Roberto Hernández comisionado del Observatorio Municipal Se procedió como sigue: Una vez comprobado el quórum quien preside declaró abierta la sesión siendo las 4:30 P.M. A continuación, se dio lectura a la agenda siguiente: 1) y apertura de la sesión por quien preside. 2) Invocación a Dios. 3) Lectura, discusión y aprobación de la agenda 4) Lectura, discusión y aprobación del acta anterior 5) correspondencia recibida 6) Informes. 7)

SOLICITUD

05 de abril de 2018

Señores Corporación Municipal
La Entrada, Nueva Arcadia Copán

Estimados señores les saludo muy cordialmente y les deseo éxitos en sus funciones.

El objetivo de la presente es para solicitarles permiso de operación para un negocio de un billar y venta de bebidas alcohólicas ubicada en los Tangos, Copán.

Esperando una respuesta positiva de parte de ustedes como honorable Corporación Municipal me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Archie McIntire

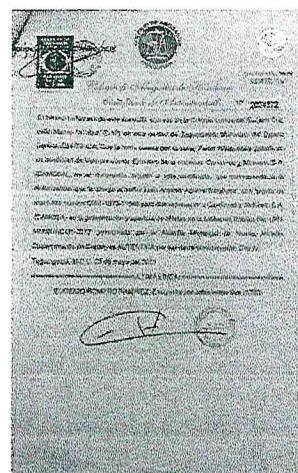
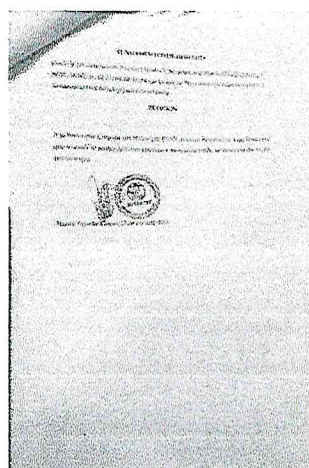
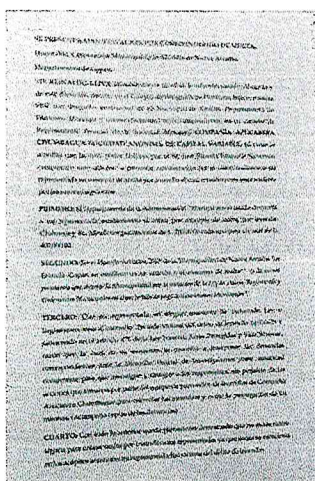
Antibal Martínez
0401-1976-01087
Cel.9447-3967

Esta corporación después de ser vista y leída dicha solicitud, lo envía a la comisión de seguridad para que hagan la inspección correspondiente. Se adjunta imagen. **b)** Se dio lectura solicitud de permiso para la elaboración de cohetes, volcancitos, etc. en la comunidad de los Llanitos, ya que la Dirección de Migración y Extranjería le solicita dicho permiso para poder continuar con el proceso de obtención de su carnet de residencia presentada ante la Honorable Corporación Municipal, por parte de **José Antonio De la Cruz Benítez**, el cual Escuchado, la Honorable Corporación Municipal en forma unánime solicita al señor antes mencionado presentar documentación original, ya que las presentadas son fotocopias **c)** se dio lectura a la solicitud presentada por la **Asociación de Maestros Jubilado y Pensionados de Honduras (AMAJUPENH)**, esta corporacion en forma unanime sugiere reunirse con los representantes y plantear de que manera se les puede colaborar.

[illegible]



d) se presenta manifestación por cobro indebido de multa, Honorable Corporación Municipal de la alcaldía de nueva arcadia Departamento Copan, yo Reinaldo Leiva Suazo mayor de edad hondureño casado abogado y de este domicilio, inscrito en el colegio de abogado de Honduras bajo el No 9107 con despacho legal en el municipio de cedros, Depto. De francisco Morazán. En mi carácter de representante procesal de la sociedad mercantil **COMPAÑÍA AZUCARERA CHUMBAGUA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE** Me comparezco ante ustedes a presentar manifestación por cobro realizado a mi representada. Esta corporación acuerda dar una resolución en tiempo posterior. Se adjunta imagen.



punto No 6 Informes a) La auditora municipal Norma ventura presenta ante la honorable corporación el informe sobre informe de plaza comercial Eduardo Flores Calderón, la entrada nueva arcadia copan señores **miembros de la corporación municipal** presente estimados señores: a continuación, les detallo la situación como se encuentra la plaza Eduardo Flores calderón, para que sean ustedes los que verifiquen esta situación. el número de locales comerciales que hay en la plaza comercial son de son de 204 locales, el precio que se cobra es un estimado de Lps 24.00 por cada local, el ingreso que se recibe mensualmente es por el valor de Lps 20,172.00, los pagos de sueldos y salarios mensual son tres permanentes pagando por mes de sueldos Lps 29,111.8, el pago de energía eléctrica no está a nombre de la municipalidad pero sea pagado a nombre del señor benigno Montoya pagando un estimado por mes de Lps 105.90, el ingreso recibido durante el mes de febrero y abril lo cual detallo a continuación

1-	05/02/2018 RECAUDADO	LPS 4,215.00
2-	02/02/2018	6,780.00
3-	14/02/2018	1,704.00
4-	19/02/2018	3,429.00
5-	24/02/2018	2,933.00
6-	27/02/2018	3,222.00
7-	05/03/2018	3,839.00
8-	07/03/2018	6,234.00



9- 12/03/2018	2,835.00
10- 14/03/2018	2,672.00
11- 19/03/2018	2,723.00
12- 21/03/2018	22,750.00
13- 23/03/2018	2,557.00
14- 23/03/2018	2,710.00
15- 09/04/2018	3,993.00
16- 10/04/2018	2,744.00
17- 16/04/2018	4,294.00
18- 18/04/2018	2,734.00
HACIENDO UN TOTAL	
LPS 66,111.00	

En el Predio Municipal hay puestos que están siendo alquilados por las personas y valores que detallo de algunas que alquilan a continuación

1- MANUEL AVALO	ALQUILADO POR	LPS 3,000.00
2- JAIME MOLINA		1,000.00
3- JUAN ZAMORA		600.00
4- ADERLINA PEÑA		2,500.00
5- DUNIA ARITA		1,200.00
6- DORA TITA		1,000.00
7- ANTONIO MADRID		1,000.00
8- YOLANDA GARCIA		600.00
9- EGMA MARTINEZ		2,000.00
10- BERTHA ACOSTA		700.00
HACIENDO UN TOTAL INGRESOS DE ALQUILERES		LPS 82,400.00

Existen locatarios que deben años 2018 pero meses es de Lps 4,250.00 resumen haciendo un análisis de la situación financiera como está el predio municipal, no está generando ingresos. Ingresos mensuales locatarios Lps 20,172.00 (-) egresos de sueldos y salarios 29,111.80, (-) pago de energía 105.9, sobregirado -9,045.70 lo cual es recomendar a la corporación municipal es hacerle un ajuste al pago mensual. para que la plaza comercial sea sostenible con los ingresos que se aportan. **atentamente, Norma Ventura** auditora interna municipal **Xiomara Cruz** administradora municipal visto y escuchado el informe presentado El sr alcalde sugiere llegar a una conciliación con locatarios, para ello se les convocara a una reunión de igual manera se convocara a distintas autoridades Fucsina, ministerio público, juez de policía, directiva de plaza, fiscalía comisión de transparencia y corporación. Para que hagan presencia. Esta corporación en pleno lo acuerda por unanimidad convocar a las partes involucradas el ocho de mayo **b)** La PM Auditora Municipal Norma Ventura presenta ante la honorable corporación el Informe Del Mercado San Antonio La Entrada, Nueva Arcadia Copan Señores **Miembros De La Corporación Municipal** Presente Estimados Señores: A Continuación les detallo la Situación como se encuentra el Mercado Municipal, para que sean Ustedes los que verifiquen esta situación. El número de Locales Comerciales que hay en el



Mercado Municipal son de 150 locales, el precio que se cobra es un estimado de Lps 180.00 por cada local, el ingreso que se recibe mensualmente es por el valor de Lps 31,175.00, los pagos de sueldos y salarios mensual son dos temporales y cuatro permanentes pagando por mes de sueldos LPS 57,778.95, el pago de energía eléctrica un estimado por mes es de 3,996.10 el ingreso recibido durante el mes de febrero y abril lo cual detallo a continuación:

19- 05/02/2018 RECAUDADO	LPS 3,070.00
20- 02/02/2018	6,895.00
21- 09/02/2018	310.00
22- 09/02/2018	5,290.00
23- 05/03/2018	15,380.00
24- 21/03/2018	3,820.00
25- 23/03/2018	6,930.00
26- 23/03/2018	5,880.00
27- 23/03/2018	20,660.00
28- 03/04/2018	16,650.00
29- 05/04/2018	9,630.00
30- 10/04/2018	22,110.00
HACIENDO UN TOTAL	LPS 116,625.00

en el Mercado Municipal hay puestos que están siendo alquilados por las personas y valores que detallo a continuación

11- PAULA AMAYA LEMUS ALQUILADO POR	LPS 1,500.00
12- ALBA ARGENTINA DERAS	1,500.00
13- MARÍA OLIVIA ENRIQUE	1,200.00
14- ROSALINA VALLE	900.00
15- IRIS ONEYDA MEJÍA	1,000.00
16- WILSON CARTAGENA	1,000.00
17- MARÍA GLADIS GALEANO	1,000.00
18- JOEL CANTARERO PALACIOS	5,000.00
19- LUIS ANTONIO CANTARERO	2,000.00
20- MARÍA ESPERANZA LÓPEZ	1,500.00
21- HERLINDA ROMERO	500.00
22- IRMA YOLANDA RAMÍREZ	4,130.00
23- MARVIN AMAYA	3,000.00
24- RENE PINTO	7,000.00
25- VERÓNICA ALEXANDRA	5,500.00
26- MARÍA ODILI CEDILLO	
27- CARMEN PANIAGUA	8,000.00
28- ESTELITA DERAS	
HACIENDO UN TOTAL INGRESOS DE ALQUILERES	LPS 72,960.00

Existen locatarios que deben años 2013, 2014, 2015, 2016, lo cual la mora es por el valor de Lps 93,880.00 Haciendo un análisis de la situación financiera como está el mercado municipal, no está generando ingresos. Ingresos mensuales locatarios Lps 31,175.00 (-) egresos de sueldos y



salarios 57,778.95 (-) pago de energía 3,996.10 Sobregirado -30,600.05

Lo cual es recomendar a la corporación municipal es hacerle un ajuste al pago mensual. para que el mercado municipal sea sostenible con los ingresos que se aportan. Atentamente, **Norma Ventura** auditora interna municipal y **Andrea Brizuela** administradora municipal esta Corporación luego de revisar el informe presentado el Lic. Hermis Opina que se debería hacer un reglamento para el cobro, dependiendo del área y ubicación categorías A, B, C y paguen el cien por ciento de aumento algunos locatarios pagan más y otros menos, es mejor socializar con ellos para que se logre ser sostenible. el sr Alcalde José Vicente León Rojas propone que se nombre una comisión y reunir a las partes para que se pueda socializar esta situación del Mercado Municipal, esta corporación luego de escuchar lo aprueba por unanimidad. **c)** El jefe de presupuesto **Porfirio Zepeda** presenta ante la honorable corporación el primer informe trimestral de rendición de cuentas acumulada en sus catorce formas del primero de enero al treinta y un día del mes de marzo del año 2018, con los siguientes montos, saldo inicial novecientos cincuenta mil novecientos setenta lempiras con punto ochenta y tres centavos (L 950,970.83) Ingresos recaudados veintiún millón seiscientos cincuenta y ocho mil seiscientos sesenta con cuarenta y dos centavos (L 21,658,660.42), disponibles veintidós millones seiscientos cincuenta y tres mil cuatrocientos veinticuatro con quince centavos (L 22,653,424.15), pagos del periodo trece millones seiscientos mil novecientos veintinueve con doce centavos (L13,600,929.12), saldo al final del ejercicio, nueve millones cincuenta y dos mil cuatrocientos noventa y cuatro, punto setenta y tres centavos (9,052,494.73). Después de conocer los resultados de la rendición de cuentas anterior correspondientes al primer trimestre del año dos mil dieciocho la Honorable Corporación Municipal en pleno los aprobó en forma unánime. **d)** El jefe de presupuesto Porfirio Zepeda presenta ante la honorable corporación el informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al primer trimestre del año 2018 (enero-marzo) con los siguientes montos: ingresos en el trimestre, veintiún millón seiscientos cincuenta y ocho mil seiscientos sesenta con cuarenta y dos centavos. (L21,658,660.42), y gastos ejecutados en el trimestre: trece millones seiscientos mil novecientos veintinueve con doce centavos (L13,600,929.12). Esta Honorable corporación luego de escuchar lo solicitado lo aprueba de forma unánime. **e)** El jefe de presupuesto Porfirio Zepeda presenta ante la honorable corporación las subsanaciones al presupuesto de ingresos y egresos 2018 dictaminada por la Secretaria de Gobernación, Justicia y descentralización, **No1** El jefe de presupuesto Porfirio Zepeda solicita a la honorable corporación municipal



la aprobación de las nueve subsanaciones al dictamen al presupuesto de ingresos y egresos 2018 así mismo solicita al Alcalde Municipal que remita las subsanaciones a la Secretaria de Gobernación, Justicia y descentralización, Esta Honorable corporación luego de escuchar lo solicitado lo aprueba de forma unánime. **e) No2** El jefe de presupuesto Porfirio Zepeda solicita ante la honorable corporación la subsanación que aunque esta municipalidad no haya recibido la notificación oficial de la transferencia del gobierno central, pido Sres. corporativos se comprometan que al recibir el oficio de la transferencia aprobaran las modificaciones según sea el caso, Esta Honorable corporación luego de escuchar lo solicitado lo aprueba de forma unánime. **e) No 3** El jefe de presupuesto Porfirio Zepeda pide a la honorable corporación, la subsanación de ajustar el cobro por cada mesa de billar de conformidad al acuerdo número STSS-003-2018 lo que equivale a (L283.82) doscientos ochenta y tres punto ochenta y dos los primeros diez días de cada mes Esta Honorable corporación luego de escuchar lo solicitado lo aprueba de forma unánime. **e) No4** El jefe de presupuesto Porfirio Zepeda pide a la honorable corporación Municipal nivelar el presupuesto de egresos conforme la distribución establecida en el pacto de vida mejor, Esta Honorable corporación luego de escuchar lo solicitado lo aprueba de forma unánime. **No 5** El jefe de presupuesto Porfirio Zepeda Peralta solicita a la Honorable Corporación la aprobación de los traslados entre cuentas, siguientes: asignación de gasto a Disminuir = 06011140047047417 - Obras Hidráulicas En Colonia Villa Bosques L.100, 000.00; Asignación de gasto ampliar = 060111400460466233 - Constr. y Aproximación y Loza de Puente en Rio Jagua Santa Luz L. 100,000.00. Asignación de gasto a Disminuir = 020111100110111 – Sueldos y Salarios Básicos L. 624,000.00; Asignación de gasto ampliar = 020611100110111 – Sueldos y Salarios Básicos L. 624,000.00. Asignación de gasto a Disminuir 031012500570573 - Sub. Inst. cult. o sociales sin fines de lucro = L. 200,000.00; Asignación de gasto ampliar 010812300390392 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza L. 200,000.00. Esta Honorable corporación luego de escuchar lo solicitado y observar en digital los traslados entre cuentas lo aprueba de forma unánime. **Inciso f)** El jefe de presupuesto Porfirio Zepeda informa y presenta ante la honorable corporación subsanaciones al dictamen del presupuesto de ingresos y egresos 2018 dictaminada por la Secretaria de Gobernación, Justicia y descentralización, primer informe de ejecución del gasto y fondo de transferencia, correspondiente al primer trimestre de 2018(enero-marzo) con los siguientes montos ingresos en el trimestre veintiún millón seiscientos cincuenta y ocho mil seiscientos sesenta con



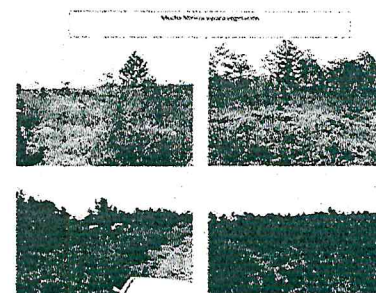
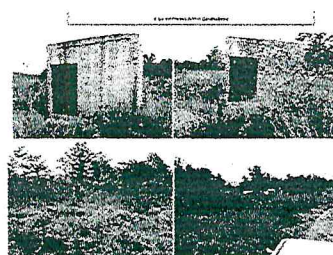
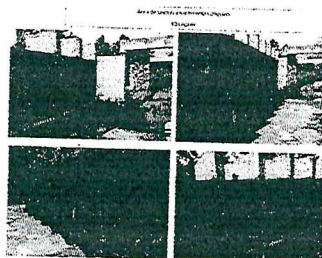
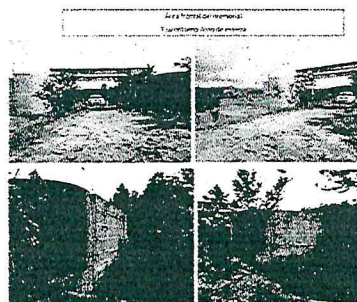
cuarenta y dos centavos (L21,658,660.42), y gatos ejecutados en el trimestre trece millones seiscientos mil novecientos veintinueve con doce centavos (L13,600,929.12) Esta Honorable corporación luego de escuchar lo solicitado lo aprueba de forma unánime. **g)** El Sr Roberto Hernández presenta ante la honorable corporación el informe trimestral del observatorio de la violencia Reunión con Asistente técnico de UTECI-Sub Secretaria de Asuntos Inter Institucional para recibir inducción sobre el manejo del sistema, Reunión de comité de validación en el mes de febrero y marzo, para ingresar datos estadísticos en el sistema acciones pendientes y prioritarias solicitar a Juzgado de Familia, Juzgado de Paz y el módulo de



atención integral especializado (MAIE) del ministerio público, su presencia y facilitar información en las reuniones mensuales y organizar el consejo de seguridad **h)** El Señor alcalde José Vicente León

Rojas presenta ante el pleno de la honorable corporación la situación actual de la clínica municipal donde las medidas correctas deben ser 3,197 varas y solo salen 2,000 y propone que la Sra. Olga Ayala solicite al estado el terreno nuevamente para que vuelva hacer municipal, y presentar documentos y fotografías de las mejoras para constar que se le ha dado el mantenimiento. Esta corporación lo aprueba por unanimidad-. **Punto No. 7**

Varios a) El Sr Alcalde José Vicente León informa a esta corporación que se dará continuidad al proyecto del parque memorial el orégano y presenta las actuales condiciones de cómo se encuentra, el Sr Alix Portillo propone se haga una presentación en medios de comunicación por el Sr Roberto Hernández comisionado del observatorio.



Esta Honorable corporación lo aprueba de forma unánime. No habiendo más que tratar quien preside declara por finalizada la sesión siendo las 08:30 P.M.-


José Vicente León Rojas
Alcalde Municipal

FOLIO 097

Karla Valenzuela
Vice-Alcalde Municipal



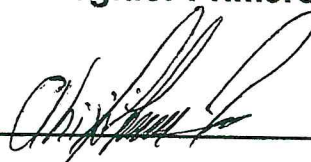
NSP

Marcio vega pinto


Ever Rutilio Mejía Miranda

Regidor Primero

Regidor Segundo

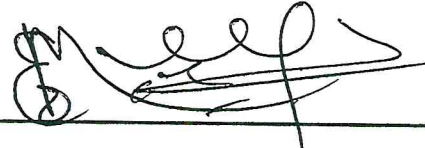

Alix Leonel Portillo Argueta


Karla Feliciano Gámez Martínez

Regidor Tercero

Regidor Cuarto


Mercy Yadira Sanabria Enamorado


Edwin Ernesto Medina Herrera

Regidor Quinto

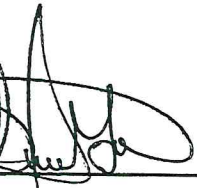
Regidor Sexto


Hermis Antonio Pineda


Delmy Yaneth Ramírez Velásquez

Regidor Séptimo

Regidor Octavo



Darsy Gissel Santos
Secretaria Municipal

ACTA 12-2018

En la ciudad de la Entrada, Municipio de Nueva Arcadia, departamento de Copán, a los ocho días del mes de mayo del año dos mil dieciocho. - Sesión extra ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, en el Salón de Juntas del Palacio Municipal, presidió el Sr. José Vicente León Rojas, Vice Alcaldesa: Sra. Karla Janet Valenzuela Morales y como Regidores del primero al octavo por su orden: en ausencia con permiso indefinido del Ing. Marció Junior Vega Pinto, presencia Bach. Ever Rutilio Mejía Miranda, P.M. Alix Leonel Portillo Argueta, Bach. Karla Feliciano Gámez Martínez, Dra. Mercy Yadira Sanabria Enamorado, Agr. Edwin Ernesto Medina Herrera, Lic. Hermis Antonio Pineda y de la Lic. Delmy Yanett Ramírez Velásquez, de Bach Darsy Gissel Santos Secretaria Municipal que da Fe. Comisionada transparencia Dra. carmí Zamora, Ing. Roberto Hernández comisionado del Observatorio Municipal Se procedió como sigue: Una vez comprobado el quórum quien preside declaró abierta la sesión siendo las 2:30 P.M. Manifestando el señor alcalde que esta

